



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA
NOTIFICACIÓN DE BROTES
ECUADOR, SE 1 - 4, 2019

Ocurrencia de brotes por enfermedad y por provincia.

SE (grupo) 1	Provincia1	Síndrome Enfermedad (grupo)					Total general
		B010-B019 Varicela	A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	B150-B159 Hepatitis A	B084 Síndrome mano, pie, boca	U50 X Síndr. Diarreico agudo con deshidratación grave u otras complicaciones	
SE 1 - 3	ESMERALDAS	2					2
	IMBABURA				1		1
	GUAYAS	2					2
	EL ORO		1				1
	BOLIVAR	1					1
	ZAMORA CHINCHIPE		1				1
SE 4	PICHINCHA		1				1
	IMBABURA	1					1
	MORONA SANTIAGO					1	1
	NAPO			2			2
Total general		6	3	2	1	1	13

Fuente: SIVE-ALERTA

En la SE 4 se ha notificado 5 brotes; distribuidos en: la provincia del Napo 2 (Hepatitis A), en Pichincha 1 (Otras intoxicaciones Alimentarias), en Imbabura 1 (Varicela) y Morona Santiago 1 (Síndrome diarreico agudo); para lo cual se ha implementado las acciones de control según la naturaleza del evento que corresponde principalmente a la identificación de la fuente de infección, identificación de expuestos -enfermos y seguimiento de casos que evolucionan gravemente.

RECUERDE:

Las condiciones para realizar una investigación de brote son:

- Cuando la enfermedad es prioritaria.*- estas son definidas por cada país en función de criterios epidemiológicos nacional o internacionalmente establecidos y en función del alcance de las medidas de control.
- Cuando la enfermedad excede de su ocurrencia usual.*- en una población específica, en un determinado período de tiempo y área geográfica de ocurrencia habitual.
- La enfermedad parece tener una fuente común.*- esto permite corregir de forma temprana el brote y evitar mayor afectación.
- La enfermedad parece tener una severidad mayor de la usual.*- a partir del análisis de la letalidad y la tasa de hospitalización permite determinar si la enfermedad tiene una gravedad mayor de lo habitual.
- La enfermedad es nueva, emergente o desconocida en el área.*
- La enfermedad es de interés público. La enfermedad está relacionada con emergencias en situaciones de desastres.*- la aparición de emergencia o desastres conllevan a la aparición de brotes de distintas enfermedades, debido a la movilización de grupos de población afectada, en condiciones sanitarias deficientes lo cual aumenta el riesgo de enfermar.

Tomado del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SIVE - ALERTA, 2014



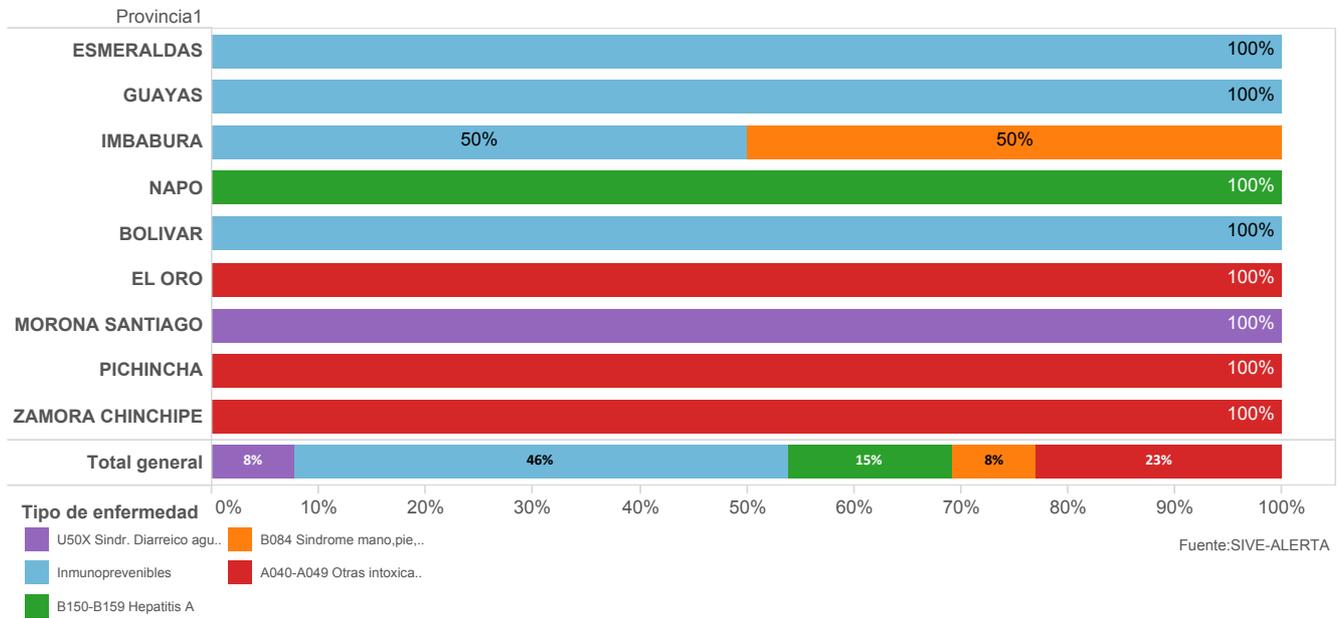
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



SUBSISTEMA DE VIGILANCIA SIVE-ALERTA NOTIFICACIÓN DE BROTES ECUADOR, SE 1 - 4, 2019

Ocurrencia de brotes por tipo de enfermedad y por provincia.



Del total de brotes notificados hasta la SE 4 suman 13, el mayor porcentaje corresponde a enfermedades inmunoprevenibles con el **46% (6)**, seguida de Otras intoxicaciones alimentarias con el **23% (3)**.

Relación de expuestos vs. enfermos. Brote de enfermedades inmunoprevenibles.

Provincia1	Canton1	Expuestos	Enfermos
BOLIVAR	CHIMBO	46	5
IMBABURA	IBARRA	22	4
GUAYAS	MILAGRO	16	7
ESMERALDAS	RIOVERDE	7	4
Total general		91	20

Fuente: SIVE-ALERTA

Análisis de gravedad de brotes. Condición final de los casos.

Provincia1	Muertos	Vivos
EL ORO	0	15
GUAYAS	0	7
IMBABURA	0	7
BOLIVAR	0	5
ESMERALDAS	0	4
ZAMORA CHINCHIPE	0	2
Total general	0	40

Fuente: SIVE-ALERTA

Nota Técnica:

De acuerdo a la magnitud de los brotes de Enfermedades inmunoprevenibles la tasa de ataque es de **21.97** a nivel nacional.

Elaborado por: Dirección Nacional de Vigilancia Epidemiológica